



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



BICENTENARIO
PERÚ 2021

PRONABI Programa
Nacional de
Bienes Incautados



MEMORIA ANUAL
2020

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. HISTORIA	4
II. BASE LEGAL	6
III. VISIÓN Y MISIÓN	8
IV. FUNCIONES	10
V. ORGANIGRAMA	14
VI. PRINCIPALES UNIDADES DEL PROGRAMA Y LOGROS OBTENIDOS	16

PRESENTACIÓN

La presente memoria tiene por finalidad dar a conocer los principales logros del Programa, detallando las gestiones y metas alcanzadas por las Unidades que conforman el PRONABI.

Cabe resaltar que nuestra gestión se encuentra enmarcada dentro de los procesos de administración y disposición de activos incautados, en el marco de la política de gobierno de integridad y lucha contra la corrupción.

Entre los principales logros del año 2020, se pueden destacar la adjudicación de 26 bienes subastados por un monto aproximado de S/ 10.9 millones; se asignaron 313 bienes a entidades públicas, entre inmuebles y vehículos, por un valor de S/ 57 millones, asimismo, se neutralizaron 304,771 Kg. de insumos químicos contribuyendo de esta manera con la preservación del medio ambiente y la salud de la población.

Lima, enero del 2021



I. HISTORIA

En el marco de la delegación de facultades del Congreso al Poder Ejecutivo, mediante Ley n.° 29815, se promulgó el Decreto Legislativo n.° 1104 con la finalidad de mejorar la regulación sobre la recepción, calificación, custodia, seguridad, conservación, administración, asignación en uso, disposición, subastas y, en su caso, devolución de bienes incautados, así como aquellos involucrados en la pérdida o extinción de dominio.

Para ello, se creó la Comisión Nacional de Bienes Incautados – CONABI, como único órgano encargado de la recepción, administración y disposición de los bienes incautados, decomisados y declarados en pérdida o extinción de dominio por la comisión de delitos en agravio del Estado, centralizando así las labores que antes se encontraban repartidas en distintas entidades públicas.

Inicialmente, la CONABI se constituyó como órgano adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, pero luego, mediante Decreto Supremo n.° 061-2016-PCM, se dispuso la fusión por absorción de la CONABI, en el Ministerio de Justicia y Derecho Humanos.

Posteriormente mediante el Decreto Supremo n.° 011-2017-JUS se crea el Programa Nacional de Bienes Incautados – PRONABI, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derecho Humanos, con el objeto de administrar los bienes producto de los delitos referidos en el Decreto Legislativo n.° 1104, así como los contemplados en las normas ordinarias o especiales sobre la materia, en agravio del Estado.



II. BASE LEGAL

- Ley n.° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley n.° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley n.° 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Decreto Supremo n.° 011-2017-JUS, que crea el Programa Nacional de Bienes Incautados — PRONABI.
- Decreto Legislativo n.° 1373, Decreto Legislativo sobre Extinción de Dominio.
- Decreto Supremo n.° 007-2019-JUS, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo sobre Extinción de Dominio.
- **Decreto Supremo n.° 001-2021-JUS**, que aprueba los Lineamientos para la administración y disposición de bienes a cargo del Programa Nacional de Bienes Incautados, en el marco del Decreto Legislativo n.° 1373 - Decreto Legislativo sobre extinción de dominio y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo n.° 007-2019-JUS



III. VISIÓN - MISIÓN

Visión

La visión del PRONABI es posicionarse como una organización eficiente en la gestión de los procesos relacionados a la administración y disposición de activos incautados, decomisados y/o declarados en pérdida de dominio por la comisión de delitos provenientes de la criminalidad organizada y en agravio del Estado.

Misión

La misión del PRONABI es administrar y disponer de los activos incautados, decomisados y/o declarados en pérdida de dominio por la comisión de delitos en agravio del Estado, optimizando el uso de estos recursos y otorgándoles valor económico o financiero en apoyo a las entidades que participan en la lucha contra la criminalidad organizada.

Son funciones del PRONABI las siguientes:

- a)** Recibir, registrar, calificar, custodiar, asegurar, conservar, administrar, asignar en uso, disponer la venta o arrendamiento en subasta pública y efectuar todo acto de disposición legalmente permitido de los objetos, instrumentos, efectos y ganancias de delitos cometidos en agravio del Estado.

- b)** Organizar y administrar el Registro Nacional de Bienes Incautados — RENABI, que contiene la relación detallada de los objetos, instrumentos, efectos y ganancias de delitos cometidos en agravio del Estado.

- c)** Solicitar y recibir de la autoridad policial, fiscal y judicial la información sobre los bienes incautados y decomisados, para proceder conforme a sus atribuciones.

- d)** Designar, cuando corresponda, administradores, interventores, depositarios o terceros especializados para la custodia y conservación de los objetos, instrumentos, efectos y ganancias de delitos cometidos en agravio del Estado.

- e)** Disponer, de manera provisoria o definitiva, de los objetos, instrumentos, efectos y ganancias del delito incautados o decomisados, así como subastar y administrar los mismos.

- f)** Dictar las medidas que deberán cumplir las entidades del sector público para el correcto mantenimiento, conservación y custodia de los objetos, instrumentos, efectos y ganancias de delitos cometidos en agravio del Estado.

- g)** Conducir, directa o indirectamente, cuando corresponda, las subastas públicas de los objetos, instrumentos, efectos y ganancias de delitos cometidos en agravio del Estado, que sean incautados o decomisados.

- h)** Disponer, al concluir el proceso o antes de su finalización y previa tasación, que los objetos, instrumentos, efectos y ganancias del delito, incautados y decomisados, sean asignados en uso al servicio oficial de las distintas entidades del Estado, así como de entidades privadas sin fines de lucro.

- i)** Disponer el destino de los recursos producto de las subastas públicas.

- j)** Suscribir los convenios de administración de objetos, instrumentos, efectos y ganancias de delitos cometidos en agravio del Estado, con entidades públicas y privadas.

- k)** Proponer el presupuesto y los recursos destinados al mantenimiento, conservación y custodia de los objetos, instrumentos, efectos y ganancias de delitos cometidos en agravio del Estado.

- l)** Las demás que señala la normativa vigente.





V. ORGANIGRAMA





VI. PRINCIPALES UNIDADES DEL PROGRAMA Y LOGROS OBTENIDOS





6.1

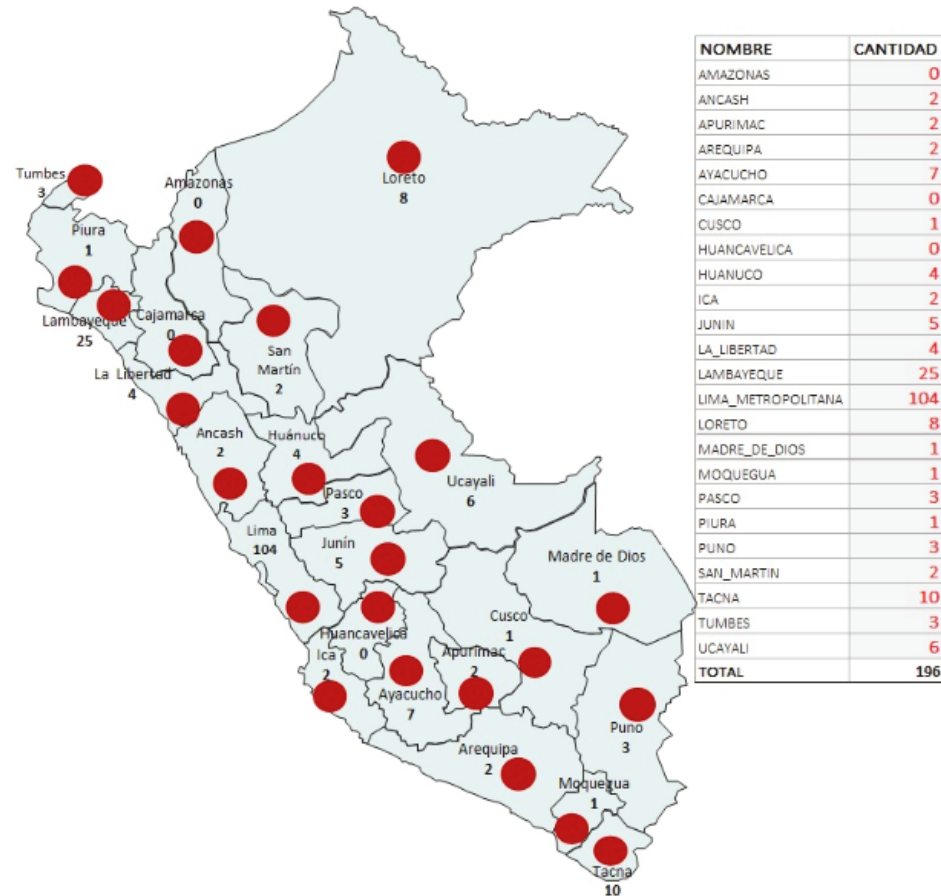
UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS

Es la unidad funcional responsable del registro de todos los activos incautados, decomisados y/o declarados en extinción de dominio, que se encuentra bajo la administración del PRONABI. El Registro Nacional de Bienes Incautados — RENABI, es un registro administrativo de carácter público, en cuanto a su accesibilidad y de ámbito nacional.

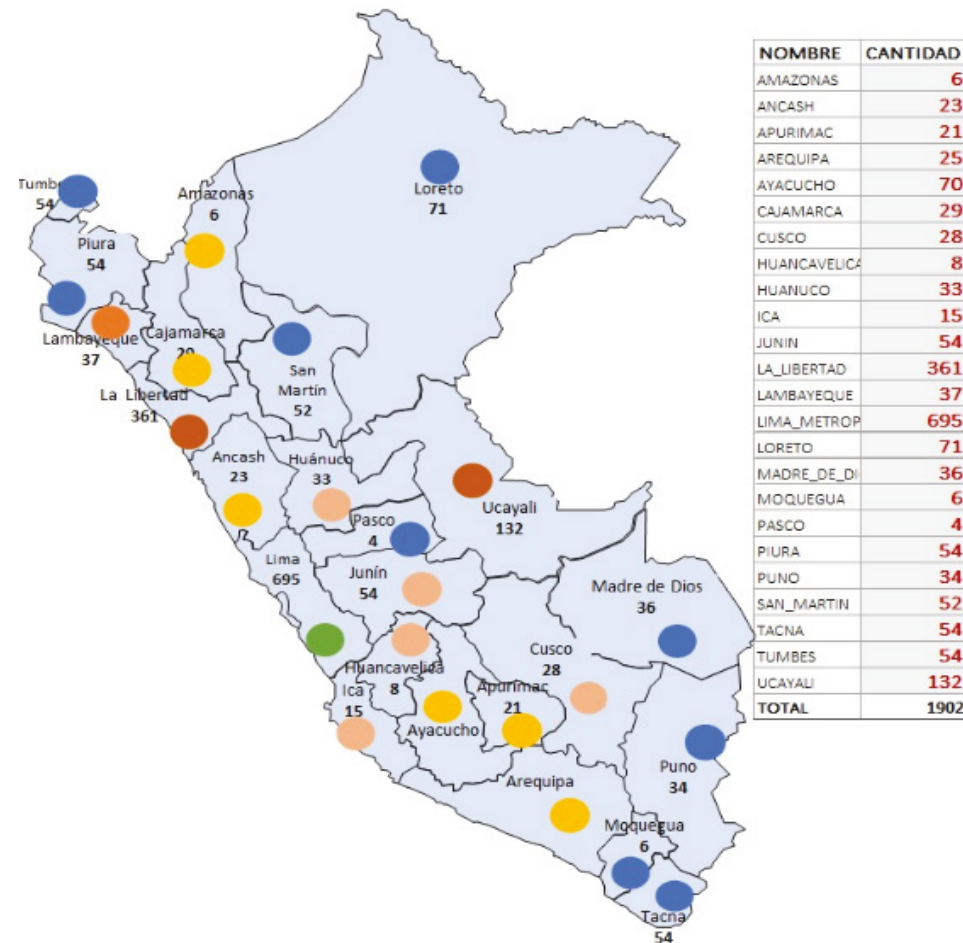
REGISTROS DE BIENES INSCRITOS AL PRONABI EN EL 2020

REGISTRO INMUEBLES	REGISTRO VEHÍCULOS	REGISTRO MUEBLES	REGISTRO DINERO	REGISTRO JOYAS Y MAT. AURIFERO	REGISTRO INSUMO QUIMICO	TOTAL
73	257	7	145	5	4	491

BIENES INMUEBLES DECOMISADOS, SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA



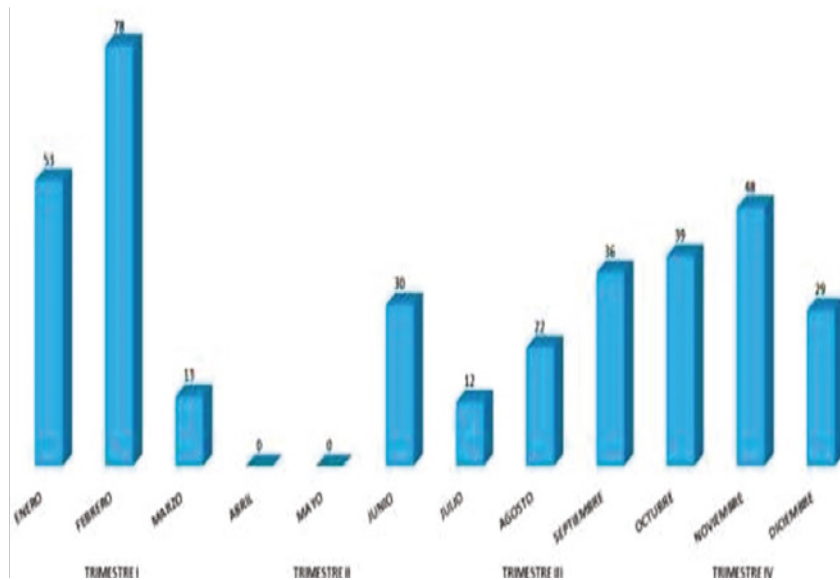
BIENES INMUEBLES INCAUTADOS, SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA



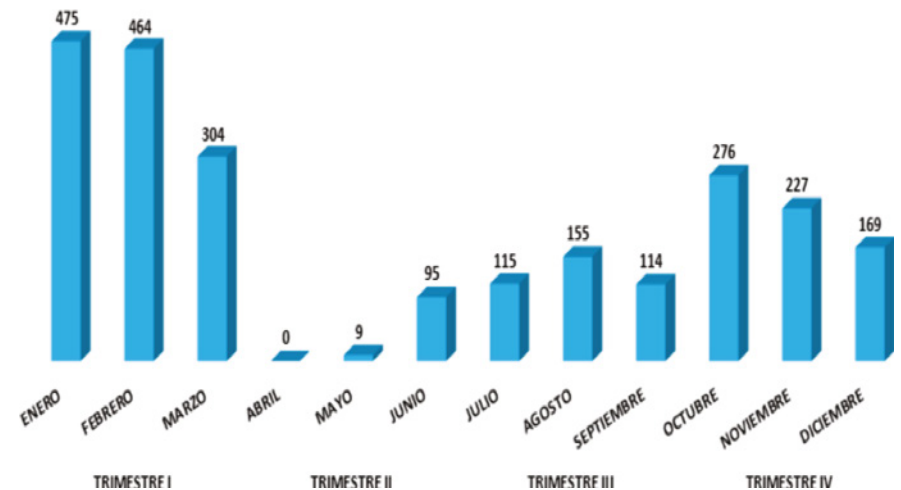
En el periodo de enero a diciembre de 2020, el RENABI, atendió un total de **360 consultas externas**, asimismo, efectuó un total de **2,403 préstamos, devoluciones y atención del servicio de lectura** de los Registros a los profesionales del PRONABI

ATENCIÓN DE CONSULTAS EXTERNAS

2020



2019





6.2 UNIDAD DE RECEPCIÓN, SANEAMIENTO E INSUMOS QUÍMICOS

Es la unidad funcional responsable de la recepción y saneamiento de todos los activos incautados, decomisados y/o declarados en extinción de dominio bajo la administración del PRONABI; así como de la recepción, registro, almacenamiento y custodia de los insumos químicos puestos a disposición del PRONABI.

RECEPCION DE INMUEBLES 2020	
LIMA	91
CAJAMARCA	1
MADRE DE DIOS	1
LAMBAYEQUE	1
PIURA	3
LA LIBERTAD	18
ANCASH	13
TUMBES	6
AYACUCHO	6
APURIMAC	1
ICA	2
TOTAL	143

RECEPCIÓN DE INMUEBLES DE OFECOD*

Nº	DEPARTAMENTOS	RECEPCION EN CAMPO	RECEPCION EN GABINETE	VERIFICADOS EN CAMPO	VERIFICADOS EN GABINETE	NO UBICADOS	TRABAJADOS	RECIBIDO ANTES	CERRADOS O EN PROCESO	TOTAL DE PREDIO
1	LIMA - METROPOLITANA (*)	4	74	3	13	2	96	233	292	621

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS INCAUTADOS A NIVEL NACIONAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020

A inicios del año 2020 se elaboró un Plan de Recepción de Vehículos, que abarcaba en particular aquellos vehículos no recibidos en años anteriores, sin embargo, debido a la pandemia por la COVID-19, no se cumplió con la proyección anual que se había planificado porque no contaban con la documentación necesaria para su recepción, teniendo como resultado lo siguiente:

RECEPCION DE VEHICULOS 2020	
LIMA	141
PIURA	7
LAMBAYEQUE	44
MADRE DE DIOS	1
ANCASH	33
LA LIBERTAD	22
UCAYALI	13
ICA	27
SAN MARTIN	13
HUANUCO	9
JUNIN	52
AYACUCHO	54
CUSCO	58
TUMBES	4
CAJAMARCA	20
APURIMAC	1
TOTAL	499

RECEPCIÓN DE MUEBLES INCAUTADOS EN EL AÑO 2020

En el mes de diciembre, en cumplimiento de lo dispuesto por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional Permanente Especializado en Crimen Organizado se recibieron por parte de la Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Lavado de Activos - Segundo Despacho 1,340 bienes muebles, entre los cuales figuran equipos y productos como drones y accesorios entre otros, según acta de ejecución de medida judicial, allanamiento de inmueble e incautación y entrega al PRONABI.

RECEPCION DE MUEBLES 2020	
FEBRERO	1
DICIEMBRE	1340
TOTAL	1341

MATERIAL AURIFERO Y JOYAS RECEPCIONADAS POR PRONABI 2020

RECEPCIONES REALIZADAS								
EMPRESA INVESTIGADA	IMPUTADO / REPRESENTANTE LEGAL	MATERIA	DELITO	TIPO DE BIEN (PERICIA)	TIPO	CANTIDAD (Muestras)	PESO BRUTO (KG)	VALORIZACION DEL PERITO REFERENCIAL EN SOLES
DOS COLUMNAS SAC		EXTINCION DE DOMINIO		MATERIAL AURIFERO	INCAUTADO	6	47,410	S/. 2.319.767,98
	JOSE LUIS ESCALANTE HUERTA Y OTROS		Lavado de Activos	MATERIAL AURIFERO	INCAUTADO	1	2,567	S/. 579.391,90
	OSCAR SEGUNDO COLLATUPA ESPINOZA	MINERIA ILEGAL		MATERIAL AURIFERO	INCAUTADO	3	0,295	
	CESAR AUGUSTO LOYOLA MORENO	EXTINCION DE DOMINIO		MATERIAL AURIFERO	INCAUTADO	3	0,8761	S/. 123.210,15
-	CARLOS MEDINA AGUILAR Y OTROS		Lavado de Activos	MATERIAL AURIFERO	INCAUTADO	3	29,250	
LOGISTICA MINERA BRAXON EIRL		EXTINCION DE DOMINIO		MATERIAL AURIFERO	INCAUTADO	6	21,510	
					TOTALES	22	101,909	3.022.370,030

SANEAMIENTO DE BIENES ADMINISTRADOS POR EL PRONABI

Desde el mes de enero a diciembre de 2020 se ha concretado la inscripción de la medida de incautación, decomiso, pérdida de dominio y/o aclaración de titularidad de 80 bienes.

RECEPCION DE VEHICULOS 2020	
ENERO	25
FEBRERO	17
MARZO	2
ABRIL	12
MAYO	1
JUNIO	4
JULIO	1
AGOSTO	0
SETIEMBRE	0
OCTUBRE	5
NOVIEMBRE	13
DICIEMBRE	0
TOTAL	80

NEUTRALIZACIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS ¹

Al mes de noviembre de 2020 se logró la neutralización de un total **14,448.00 Kg.** de insumos químicos incautados, procedentes del Área Antidrogas de Huancayo, la Comisaria Sectorial de Tocache y el Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas de Santa Lucía en el departamento de San Martín, de un total de 304,771,400 Kg. concluyendo con la neutralización de los insumos químicos contenidos en el Contrato n.º 076-2019-JUS.

El PRONABI cuenta con un total de **334,131.463 Kg.**, el mismo que se encuentra en custodia temporal de diversas unidades policiales a nivel nacional, sobre el cual, luego de la aprobación de Resolución de Coordinación Ejecutiva n.º 458-2019-JUS/PRONABI-CE, se procedió con la elaboración de los Términos de Referencia, el cual se encuentra en el Área de Indagación de Mercado de la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

NEUTRALIZACION DE INSUMOS QUIMICOS RESOLUCION N° 168-2018-JUS/PRONABI-CE CONTRATO N°076-2019-JUS			
DEPARTAMENTO	DEPENDENCIA POLICIAL	CANTIDAD APROBADA (Kg.)	INSUMOS QUIMICOS NEUTRALIZADOS (Kg.)
LIMA	DIRANDRO HUACHIPA	14.008,880	14.706,000
	DIRANDRO SANTA ROSA	26.406,870	24.364,600
	DIRANDRO SAN ISIDRO	634,190	600,600
	DIRANDRO LURIN	124.164,940	111.028,100
PIURA	DEPOTAD PIURA	2.897,270	2.226,100
	CABALLERIA DEL EP - SUYO	5.000,000	5.074,000
HUANUCO	DEPANDRO TINGO MARIA	4.571,385	4.513,600
	DEPOTAD TINGO MARIA	76.160,530	79.896,800
	DEPOES HUANUCO	10.275,315	9.920,500
UCAYALI	DIVOEAD PUCALLPA	30.581,880	31.056,400
AYACUCHO	DEPOTAD HUAMANGA	1.463,000	1.469,500
	DEPANDRO AYACUCHO	3.905,000	4.476,000
LIMA	DIVINCRI CHOSICA	1.043,230	1.001,000
JUNIN	DIVANDRO HUANCAYO	7.095,800	7.229,700
SAN MARTIN	COMISARIA DE TOCACHE	98,500	94,000
	DEPOTAD SANTA LUCIA	7.742,020	7.114,500
TOTAL		316.048,810	304.771,400

EJECUTADO DE JUNIO
DEL 2019 A MARZO
DEL 2020

EJECUTADO EN
NOVIEMBRE DEL 2020



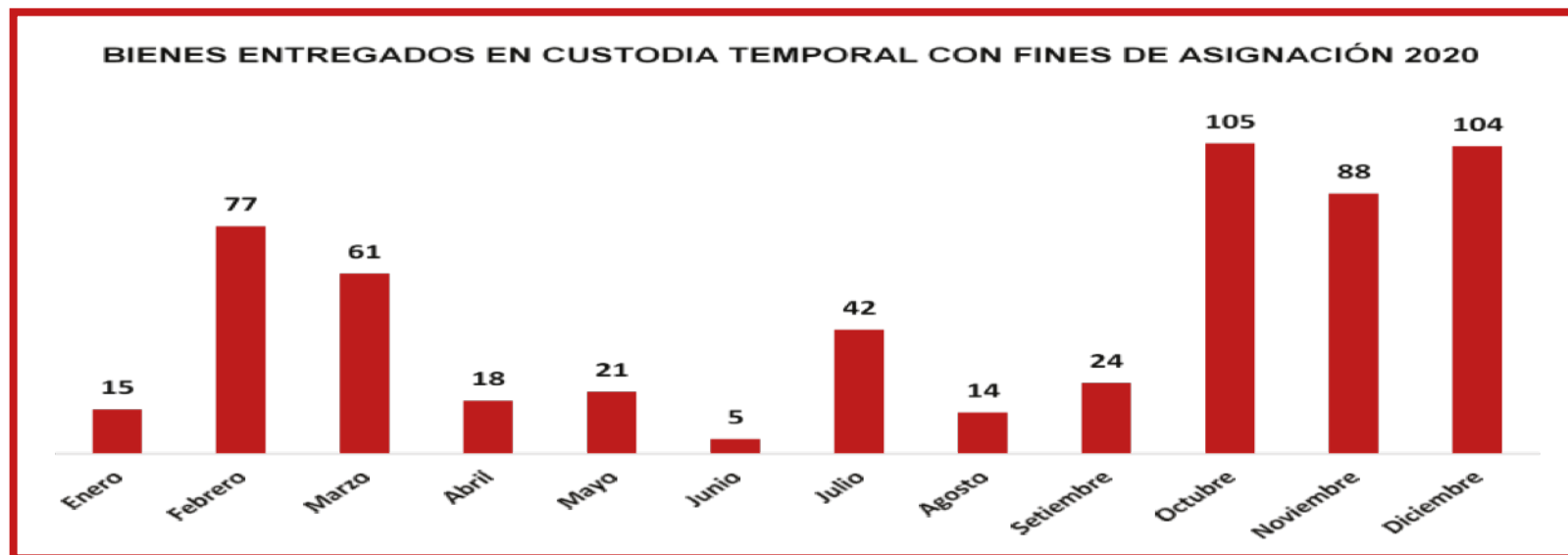
6.3

UNIDAD DE CUSTODIA, DISPOSICIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVOS

Es la unidad funcional responsable de custodiar y proponer los actos de administración y disposición, así como realizar acciones de supervisión y monitoreo de todos los activos incautados, decomisados y/o declarados en extinción de dominio, bajo la administración del PRONABI.

ENTREGAS EN CUSTODIA A NIVEL NACIONAL

Durante el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se han entregado en custodia temporal con fines de asignación, **un total de quinientos setenta y cuatro (574) bienes incautados a las diferentes instituciones públicas a nivel nacional, de los cuales corresponden quinientos cuatro (504) a vehículos, sesenta y nueve (69) a inmuebles y un (01) bien mueble.**



CARAVANA DE LA JUSTICIA

En marzo del 2020, el PRONABI participó en una (01) Caravana de la Justicia, donde entregó en custodia un total de 30 vehículos a diferentes instituciones públicas a nivel nacional(*).

ENTREGA DE VEHÍCULOS - CARAVANAS	
DEPARTAMENTO	VEHÍCULOS
REGION SAN MARTIN	30
TOTAL	30

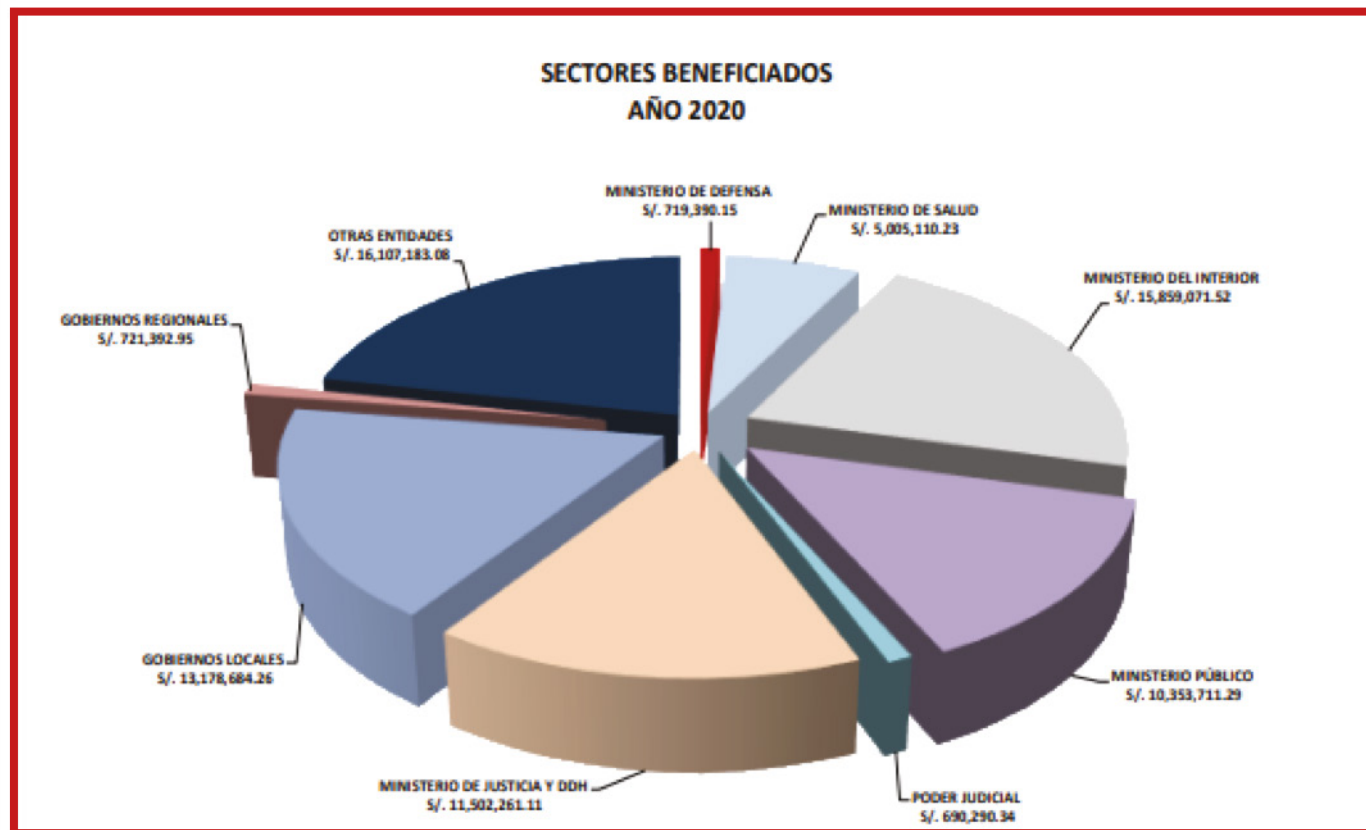
(*). Son parte de un total de 574 bienes entregados en custodia a nivel nacional.

ASIGNACIONES EN USO TEMPORAL

Durante el año 2020, se emitieron 174 resoluciones de asignación en uso temporal, que concentran 313 bienes divididos en 30 inmuebles y 283 vehículos, con un valor referencial de S/ 57,498,945.58, alcanzando el 88% de la meta anual

CUADRO RESUMEN DE BIENES ASIGNADOS EN USO TEMPORAL – AÑO 2020					
Año	Mes	Número de resoluciones	Número de vehículos	Número de inmuebles	Valor referencial (S/.)
2020	Enero	13	18	4	12,033,199.49
2020	Febrero	31	44	1	4,944,384.68
2020	Marzo	16	38	1	1,483,886.95
2020	Abril	0	0	0	0
2020	Mayo	9	17	5	8,567,801.96
2020	Junio	28	37	9	29,324,865.37
2020	Julio	18	30	0	1,209,821.84
2020	Agosto	4	6	0	244,978.80
2020	Setiembre	21	35	2	10,511,898.90
2020	Octubre	20	31	4	3,432,062.69
2020	Noviembre	3	14	0	317,343.31
2020	Diciembre	11	13	4	2,067,702.79
Total		174	283	30	74,137,946.78

En este año, se ha beneficiado con asignaciones y entregas de bienes muebles e inmuebles a los sectores interior y defensa (22%), justicia y derechos humanos (16%), salud (7%), así como al Ministerio Público, el Poder Judicial (15%), los gobiernos subnacionales (19%) y otros sectores (21%).



SUBASTAS PÚBLICAS

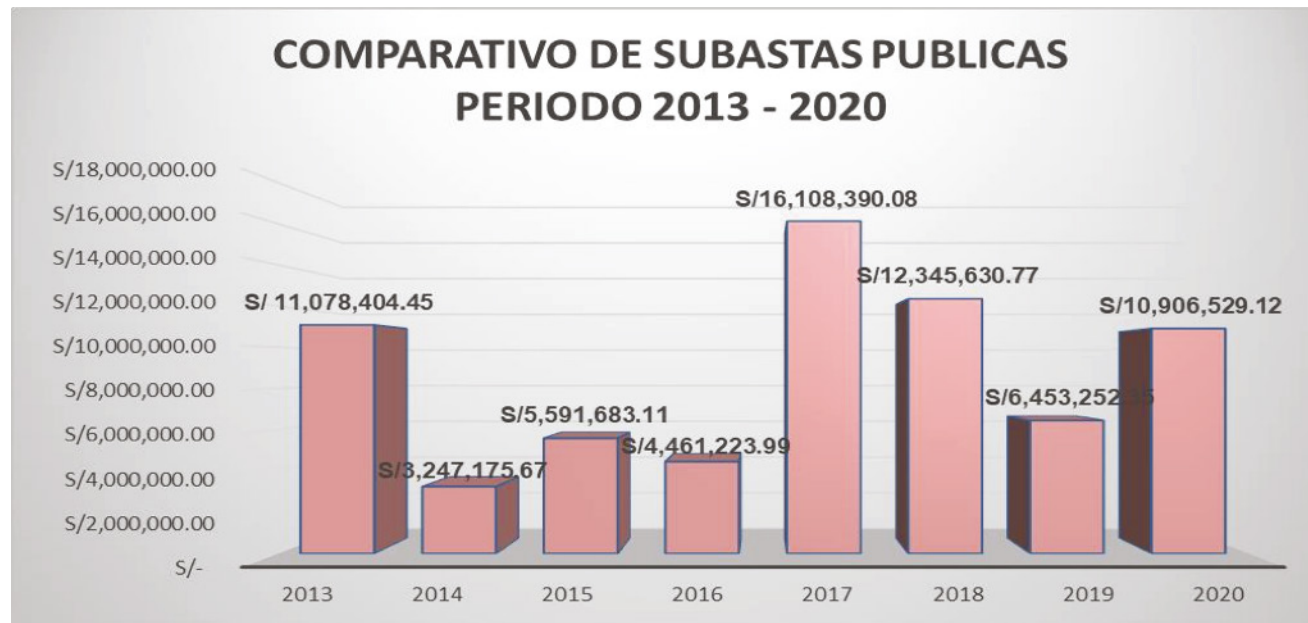
Durante el periodo 2020, el PRONABI ha realizado tres (03) subastas públicas (02 de inmuebles y 01 de vehículos), lográndose vender doce (12) inmuebles decomisados y/o declarados en pérdida de dominio cuya titularidad se encuentra inscrita a favor del Estado representados por el PRONABI, y catorce (14) vehículos decomisados y/o incautados, recaudándose en total la suma de S/ 10,906,529.12.

RESULTADOS SUBASTAS PERIODO 2020

N° DE SUBASTAS	FECHA	N° de BIENES	TOTAL
Subastas N° 001-2020 - inmuebles	27/02/2020	5	S/ 2,581,168.13
Subastas N° 001-2020 - inmuebles	23/09/2020	7	S/. 8,027,791.99
Subastas N° 001-2020 - vehículos	24/02/2020	14	S/ 297,569,00
TOTAL	-	26	10,906,529.12

RESULTADOS COMPARATIVOS

Durante el periodo del 2013 al 2020 se advierte una variación respecto a la recaudación por subastas públicas realizadas. Del 2016 al 2017 se observa un incremento de casi 200%, siendo el 2017 el año de mayor recaudación superando los 10 millones de soles. Asimismo, durante el 2018 también se superaron los 10 millones de soles, habiendo observado una baja en el 2019, la misma que se ha superado durante el 2020, proyectándose que el mínimo de recaudación sea de 10 millones de soles anuales.



SUPERVISIÓN DE ACTIVOS

Durante el año 2020, se realizaron un total de 371 supervisiones a nivel nacional, correspondiendo a 100 vehículos y 271 inmuebles.

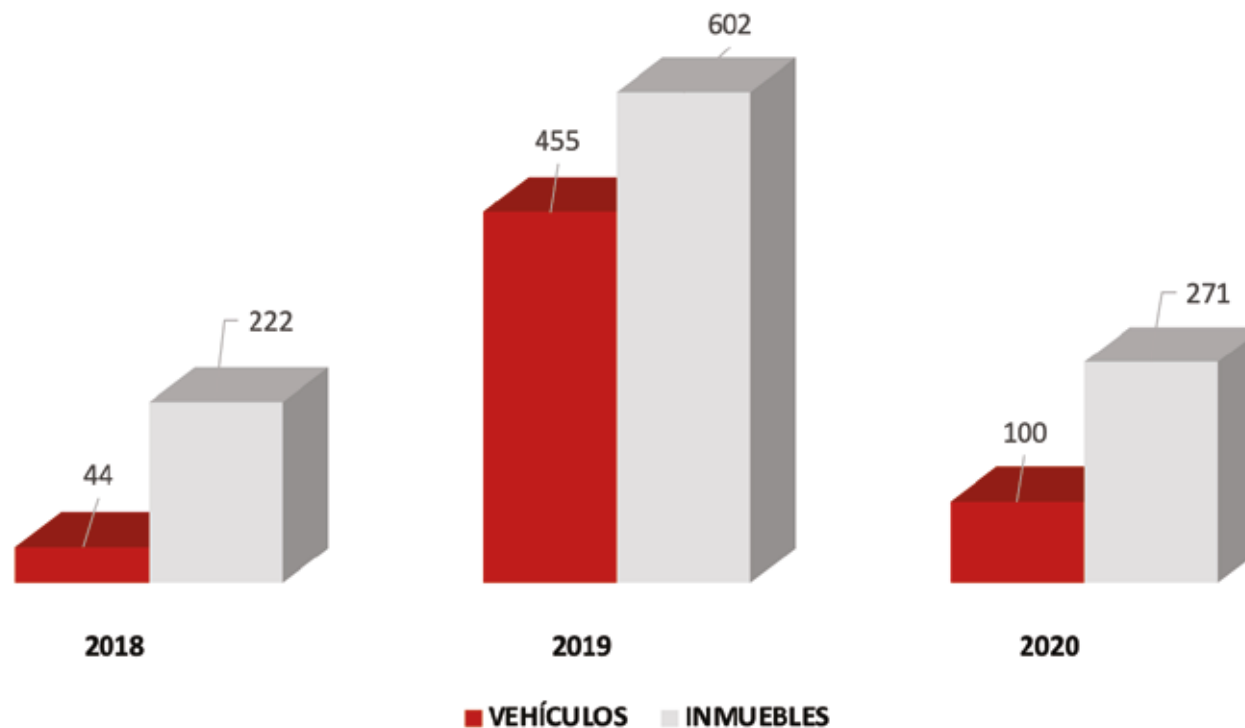
Cabe mencionar que se enviaron un total de 515 solicitudes de información sobre el estado situacional de los bienes en custodia y/o en asignación temporal a las distintas entidades públicas durante los meses de marzo a agosto.

SUPERVISIONES AÑO 2020		
MES	VEHÍCULOS	INMUEBLES
ENERO	6	11
FEBRERO	59	53
MARZO	0	8
ABRIL	0	2
MAYO	0	0
JUNIO	0	3
JULIO	1	18
AGOSTO	1	8
SETIEMBRE	1	49
OCTUBRE	27	20
NOVIEMBRE	5	38
DICIEMBRE	0	61
TOTAL	100	271

RESULTADOS COMPARATIVOS

Se advierte una variación del número de supervisiones realizadas en el año 2020 respecto al 2019, esto debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, ya que se restringieron las comisiones de servicios a provincias lo que evitó que se cumplan con el Plan Anual de Supervisión, reduciendo así las supervisiones de forma considerable.

SUPERVISIONES 2018 - 2020





PRONABI | Programa
Nacional de
Bienes Incautados